

|   |  |                                    |
|---|--|------------------------------------|
|  | <b>POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</b> | FECHA ELABORACIÓN: 12-12-2019      |
|   | <b>CODIGO: GTH-PO-003</b>                                | FECHA ACTUALIZACIÓN: 29-04-2022    |
|   | <b>VERSION: 2</b>  | PAGINA: 1 - 2                      |
|   |  | REVISO Y APROBÓ: Comité CIGD No. 4 |

## POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

El Gerente de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga y sus colaboradores se comprometen a la Innovación del aprendizaje facilitándolo la adaptación de nuevas tecnologías que permitan interconectar el conocimiento entre los servidores, dando importancia a la clasificación y sistematización de la información, lográndose generar procesos más participativos que contribuyan a la producción del conocimiento compartido y difundido para el mejoramiento de los servicios que prestamos en nuestra Institución impulsándonos a estar a la vanguardia en temas de competencia basado en los ejes del conocimiento de producción capaces de idear, investigar, experimentar e innovar en sus actividades cotidianas mediante herramientas tecnológicas como medio de soporte para consolidar confiablemente la información, siendo analítica e institucional apoyando al seguimiento mediante la cultura de compartir y difundir.

### OBJETIVO

Adoptar una cultura que le permita generar, apropiar, compartir y difundir el conocimiento nuevo y existente en la entidad, encaminado al cumplimiento de los objetivos institucionales, el mejoramiento continuo de los procesos y la generación innovación.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar la cultura de Gestión del Conocimiento.
- Valorar el conocimiento como factor de crecimiento y de progreso.
- Crear acciones y espacios de difusión para la gestión del conocimiento.
- Promover la preservación de la memoria institucional.
- Fortalecer el uso de las herramientas tecnológicas para el almacenamiento de información.
- Promover las buenas prácticas a través de la experiencia institucional.

### ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Para contribuir a la comprensión de la dimensión se debe entender el conocimiento como la suma de ideas, datos, información, procesos y productos generados por los servidores públicos de las entidades. En este orden, el conocimiento se produce a través de la experiencia, el aprendizaje constante, la adaptación al cambio y se consolida con su generación permanente, preservación y difusión.

El conocimiento en la entidad se presenta de distintas formas, una de ellas es el conocimiento intangible que se manifiesta en las capacidades de las personas, su intelecto, experiencia y su habilidad para proponer soluciones; en términos técnicos esto es el conocimiento tácito. Otra de las maneras de evidenciar el conocimiento de la entidad se hace a través de los documentos (infografías, planes, informes, guías, instructivos, herramientas), piezas audiovisuales (presentaciones, videos), publicaciones en redes sociales o grabaciones, a esto se le llama conocimiento explícito.

La implementación de la política de la Conocimiento y la innovación cuenta con cuatro ejes, cada uno de ellos tiene una serie de acciones que permiten fortalecer la misión de la entidad:

| No. | Estrategia          | Descripción de la Estrategia  |
|-----|---------------------|---|
| 1   | Eje 1. Generación y | La generación de nuevas ideas al interior de la entidad se da a través de mecanismos que puedan relacionarse con las actividades que buscan: idear, investigar, experimentar e innovar en el quehacer cotidiano de las entidades. |

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en la Intranet de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.

|   |  |                                    |
|---|--|------------------------------------|
|  | <b>POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN</b> | FECHA ELABORACIÓN: 12-12-2019      |
|   | <b>CODIGO: GTH-PO-003</b>                                | FECHA ACTUALIZACIÓN: 29-04-2022    |
|   | <b>VERSION: 2</b>  | PAGINA: 2 - 2                      |
|   |  | REVISO Y APROBÓ: Comité CIGD No. 4 |

|   |  |  |
|---|--|--|
|   | producción                               | El capital intelectual de la entidad se consolida en este eje y desde aquí puede conectarse con cualquiera de los otros tres ejes de gestión del conocimiento y la innovación, esto determina que es interactiva y constructiva entre sus ejes.  |
| 2 | Eje 2. Herramientas de uso y apropiación | Generación de herramientas para la utilización y apropiación del conocimiento busca identificar procesos que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información de la entidad; dichas herramientas deben ser usadas constantemente para consolidar un manejo de la información confiable y de fácil acceso para los servidores públicos.  |
| 3 | Eje 3. Analítica institucional           | Este eje permite el seguimiento y la evaluación de la gestión que se realiza al interior de la entidad y es utilizado especialmente por las siguientes dimensiones de MIPG: Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano y Control Interno. Se apoya, además, en la dimensión de Información y Comunicación para visualizar, analizar y obtener conocimiento de los resultados de la gestión de la entidad y fortalecer la toma de decisiones. |
| 4 | Eje 4. Cultura del compartir y difundir  | La cultura de compartir y difundir se estructura en la concepción de consolidar la memoria institucional y el fortalecimiento compartido del capital intelectual de la entidad. Igualmente, tiene una relación constante con el eje, Herramientas para uso y apropiación, donde se dispone del conocimiento en conjunto con las comunidades de práctica y equipos transversales para generar mayor difusión con los grupos de interés; esto constituye un gobierno más transparente, eficiente y participativo.              |

### INDICADORES DE LA POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

| No. | Nombre del Indicador  | Fórmula  | Seguimiento |
|-----|---|--|-------------|
| 1   | Reconocimiento de identificación y creación de conocimiento.    | Número de actividades de reconocimiento de identificación y creación de conocimiento institucional en la vigencia.   | Anual       |
| 2   | Fortalecimiento del conocimiento explícito de los colaboradores | $\frac{\text{Número de colaboradores con calificación } \geq 90\% \text{ en la adherencia al conocimiento explícito}}{\text{Total de colaboradores que participaron en la adherencia al conocimiento explícito institucional}} \times 100$ | Semestral   |

La última versión de cada documento será la única válida para su utilización y estará disponible en la Intranet de la E.S.E. ISABU, evite mantener copias digitales o impresas de este documento porque corre el riesgo de tener una versión desactualizada.